

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **141**

Fecha: 10/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 1999 00064	Verbal	YENNY PAOLA PEÑA BURGOS	ALEJANDRO - ESPINOSA DEVIA	Auto de Tramite Se resuelve solicitud, el proceso termino por exoneración el 2 de agosto oficiandose al pagador respectivamente, ver auto, en estado electronicos del juzgado	09/08/2022	
54001 31 10 005 2003 00365	Verbal Sumario	YESMI - RIVERA GUERRERO	ALEX TOMAS - YEPES FERNADNEZ	Auto de Tramite Se accede a los solicitado por el memorialista se ordena entregar el título	09/08/2022	
54001 31 10 005 2008 00340	Alimentos para menores	GLADYS LEONOR - DAVILA QUINTERO	CARLOS - BAEZ ROJAS	Auto de Tramite OFICIAR a BANCO AGRARIO con el fin de autorizar el cierre de la cuenta No.45101005441 a nombre de la señora GLADYS LEONOR DAVILA QUINTERO identificada con CC.60323740 de Cúcuta toda vez que se exoneró al señor CARLOS BAEZ ROJAS de otorgar alimentos a su hijo.	09/08/2022	
54001 31 10 005 2011 00523	Verbal	FRANCISCO - BAUTISTA GARCIA	MARTHA LUCIA - ROMERO CHACON	Auto de Tramite el Despacho, por ser necesario contar con el expediente ya que se encuentra en la oficina de archivo judicial, ordena el desarchivo del proceso y que por secretaría se remita oficio dirigido a la Oficina de Desarchivo, con el fin de que allegue el expediente de manera física, a efectos de proceder a dar trámite a lo solicitado.	09/08/2022	
54001 31 60 005 2019 00663	Verbal	JAIME ALEXIS SALINAS CARVAJAL	ILVA YANETH CLAVIJO JAIMES	Auto Requiere Apoderado Se requiere a la apoderada demandante para que aporte los pagos efectuados, con respecto a los pasivos adjudicados a su poderdante , ver auto, se ordena DECRETAR EL LEVANTAMIENTO Y LA EXTINCIÓN de la afectación de vivienda familiar que pesa sobre el bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria N° 260-247870 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta.	09/08/2022	
54001 31 60 005 2020 00285	Ejecutivo	FREDY TUTA MEZA	MARIA ALEXANDRA ROJAS PEREZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Se modifica la liquidación de crédito presentada, el Despacho procede a realizarla, por cuanto no se tomo en consideracion el saldo de la psada liquiidacion aprobada por el juzgado, Se ordena agrega el memorial de la Camara de Comercio y se orddena la entrega del depósitos judicial exitente	09/08/2022	
54001 31 60 005 2022 00156	Verbal	ANIBAL ESLAVA BRAVO	SANDRA PAHOLA PEDRAZA ALBARACIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se deja constancia que por error involuntario el día 3 de agosto, no se subio el auto a ka plataforma del portal siglo XXI, si salio publicado el auto y se le envio a las partes, el cual fijo fecha para adelantar la audiencia para el día 19 de septiembre del año en curso a las 10 de la mañana	09/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00364	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN MIREYA URIBE BOTELLO	N.A.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	09/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA